



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección Ejecutiva Red de Salud Loreto - Nauta

CARGO

LORETO GOBIERNO REGIONAL



92

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nauta, 11 de Marzo del 2022

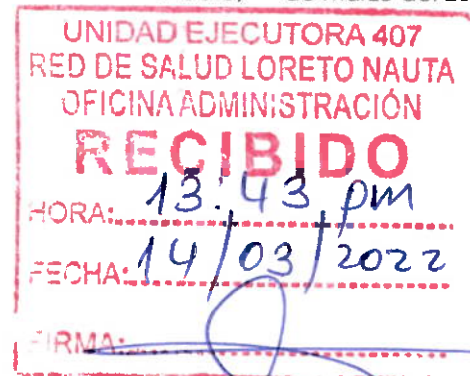
OFICIO N° 0006 – 2022 – GRL – DRSL – UE 1714RSLN/UCP

SEÑOR(A):

C.P.C. MARIA LUISA GOMEZ MONDRAGON

Jefe de la Oficina de Administración

UE 1714 Red de Salud Loreto - Nauta.



Presente. -

ASUNTO: REMITO COPIAS SIMPLE DE EXPEDIENTES

REFER.-: OFICIO N° 076 – 2022 – GRL – DRSL/30.07.03

Grato es dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo Remitirle las copias simples de los Expedientes de los siguientes establecimientos, lo cual detallo a continuación:

N°	MICRO RED	DESCRIPCION DEL BIEN
01	NAUTA	SANTA FE
02	NAUTA	SANTA RITA DE CASTILLA
03	NAUTA	MIRAFLORES
04	NAUTA	SANTA ROSA DE LAGARTO
05	TROMPETEROS	VILLA TROMPETEROS
06	TROMPETEROS	PAMPA HERMOSA DE TROMPETEROS
07	MAYPUCO	NUEVA ESPERANZA DE URARINAS
08	MAYPUCO	CONCORDIA
09	MAYPUCO	ANGORA
10	MAYPUCO	TUCUNARE
11	INTUTO	LIBERTAD DEL TIGRE
12	INTUTO	SAN JUAN DE PAVAYACU
13	INTUTO	PIURA

Agradeciendo por anticipado por la atención que brinde a la presente, me suscribo de Ud., no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

Cc.
Archivo.
REFM/wfm.



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LORETO
UNIDAD EJECUTORA N° 407 RED DE SALUD
LORETO - NAUTA
Tec. Cont. WILLIAM TELLO MOZOMBITE
Jefe de Unidad de Patrimonio



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Iquitos, 03 de febrero del 2022

OFICIO N° 067 -2022-GRL-DRSL/30.07.03

Señor:

MC. Manuel Enrique Cardozo Gonzales
Director de la Red de Salud de Loreto Nauta
Presente.

Asunto : Solicita copias simple de expedientes
Referencia: Oficio N° 111-2021-GRL-DRSL/30.07
Carta N° 009-AUD/GRLORETO-2021

UNIDAD EJECUTORA 407
RED DE SALUD LORETO NAUTA
MESA DE PARTES
N° Reg. 595
FECHA 15 FEB 2022 HORA 11:24 pm
FIRMA

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que con la finalidad de sustentar las observaciones realizadas por la auditoría a los estados financieros y presupuestarios de esta unidad ejecutora, solicito a su despacho que ordene a quien corresponda nos remita las copias simples de los siguientes expedientes:

Nº	MICRORED	DESCRIPCION DEL BIEN	UBICACIÓN GEOGRAFICA			VALOR HISTORICO
			DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAM ENTO	
1	NAUTA	SANTA FE	NAUTA	LORETO	LORETO	S/23,419.49
2	NAUTA	SANTA RITA DE CASTILLA	PARINARI	LORETO	LORETO	S/1,932,451.59
3	NAUTA	MIRAFLORES	NAUTA	LORETO	LORETO	S/1,038,424.27
4	NAUTA	SANTA ROSA DE LAGARTO	NAUTA	LORETO	LORETO	S/44,301.34
5	TROMPETEROS	VILLA TROMPETEROS	TROMPETEROS	LORETO	LORETO	S/3,615,063.24
6	TROMPETEROS	PAMPA HERMOSA de Trompeteros	TROMPETEROS	LORETO	LORETO	S/107,967.25
7	MAYPUCO	NUEVA ESPERANZA de Urarinas	URARINAS	LORETO	LORETO	S/305,897.74
8	MAYPUCO	CONCORDIA	URARINAS	LORETO	LORETO	S/301,706.24
9	MAYPUCO	ANGORA	URARINAS	LORETO	LORETO	S/350,018.37
10	MAYPUCO	TUCUNARE	URARINAS	LORETO	LORETO	S/350,018.37
11	INTUTO	LIBERTAD DEL TIGRE	TIGRE	LORETO	LORETO	S/11,747.62
12	INTUTO	SAN JUAN DE PAVAYACU	TIGRE	LORETO	LORETO	S/771,923.28
13	INTUTO	PIURA	TIGRE	LORETO	LORETO	S/7,926.00

Agradeciéndole por la atención que brinde al presente me suscribo de usted, no sin antes expresarle las muestras de consideración y estima personal.

UNIDAD EJECUTORA 407
RED DE SALUD LORETO NAUTA
OFICINA ADMINISTRACIÓN
PROVEIDO N°: CHZC/CDBP/LPR/JATR/ccarpio
PARA: Legist. Av. Colonial Mz. B. Lt. 21. Distrito de Panchana - "Ex Colegio La Real Academia" -
www.diresaloreto.gob.pe



Atentamente,
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO

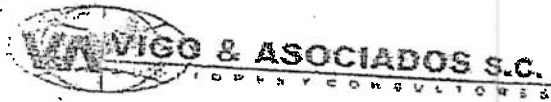
MC. CHANER ZUNIGA CORDOVA

UNIDAD EJECUTORA 407
RED DE SALUD LORETO NAUTA
OFICINA ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
13.08.0m
28/02/2022



CONSORCIO

89



CHÁVEZ ESCOBAR Y ASOCIADOS S.C.
AUDITORES - CONSULTORES

Carta N° 009-AUD/GRLORETO-2021

Miraflores, 18 de marzo de 2021

Doctor:
Dr. Carlos Calampa Del Águila
Director Regional de Salud
Gobierno Regional de Loreto
Av. Colonial Mza.B Lote21 Loreto-Maynas-Punchana – Perú

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	
DIRECCION REGIONAL DE SALUD LORETO	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
19 MAR. 2021	
Exp. N°:	002267
Folio:	
Fecha:	
	Hora: 2:20
	Firma:

Asunto. - Auditoría financiera gubernamental Gobierno Regional Loreto 2020 -
Unidad Ejecutora 400 Región Loreto - Salud.

Presente. -

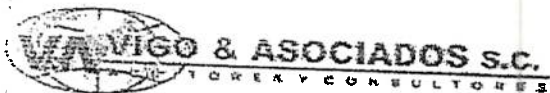
De nuestra consideración:

Luego de saludarlo cordialmente, nos dirigimos a Usted, en representación de nuestro Consorcio de auditoría Vigo & Asociados S.C. – Chávez Escobar & Asociados S.C.R.L, los cuales, mediante Informe de Designación de Sociedades de Auditoría de la Contraloría General de la República, fuimos designado para realizar la Auditoría Financiera Gubernamental del Gobierno Regional Loreto y su representada como uno de los componentes significativos por el periodo 2020.

Al respecto, en cumplimiento a la Resolución de Contraloría N° 025-2021-CG, de fecha 22 de enero de 2021, donde se menciona “La Metodología y matriz de recomendaciones en la auditoría financiera gubernamental de las Calificaciones del Dictamen de los Auditores Independientes”; solicitamos por favor se nos informe a la fecha, la situación de los puntos que fueron calificados y mencionados en nuestros informes remitidos con relación a la Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestarios al 31 de diciembre de 2019 de la Unidad Ejecutora N°400 Región Loreto – Salud Loreto a la cual usted representa. Asimismo, de encontrarse dichas observaciones implementadas, solicitamos por favor nos remita toda la documentación sustentatoria para realizar las labores de supervisión respectiva e indicar si estas están correctamente implementadas.

Finalmente, a lo expuesto en el párrafo anterior, a continuación, detallamos los puntos que fueron materia de calificación en razón a los aspectos Presupuestarios y Financieros, siendo estos los mencionadas:

Av Mons Roca y Bolaña 155, Urb. San Antonio - Miraflores - Lima / Perú
Tel.: 511 445-3276 / 511 445-3142 / 986 205 900
E-mail: vigoasociados@vigoasociados.pe



CHÁVEZ ESCOBAR Y ASOCIADOS S.C.
AUDITORES - CONSULTORES

Aspectos de Materia Financiera:

1. Como resultado del inventario físico practicado a los Bienes y Suministros de Funcionamiento al 31 de diciembre de 2019, hemos observado una diferencia en defecto de S/ 5,312,021 entre los saldos de los Registros Contables y lo informado por la Oficina de Logística, no aclarada. Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría no pudimos obtener razonabilidad del saldo neto de bienes y suministros de funcionamiento de S/ 26,025,775 al 31 de diciembre del 2019.
 2. Como se indica en la Nota 7 a los estados financieros, la Unidad Ejecutora mantiene como activo "Servicios y Otros Pagados por anticipado" por S/ 2,564,459, que se encuentran pendientes de rendición, regularización y cuyo origen corresponde a los años 2004 al 2018 y 2019, respectivamente, por los cuales no se ha registrado el deterioro correspondiente, ni se ha establecido la probabilidad de recupero al 31 de diciembre del 2019. Los procedimientos de auditoria aplicados no nos permiten dar razonabilidad al saldo mostrado en el estado de situación financiera a dicha fecha.
 3. Como resultado del inventario físico practicado a los bienes del rubro Propiedad Planta y Equipo presentados por la Unidad Ejecutora, cuyo saldo neto al 31 de diciembre de 2019 asciende a S/ 49,564,635, no se nos ha presentado sustento adecuado de la existencia de los bienes inmuebles y muebles por S/ 31,428,964, debido a:
 - A. El informe de conciliación valorizado del inventario físico del rubro Edificios y Estructuras entre el área Patrimonio y el área de Contabilidad se encuentra sobrevalorado en S/ 33,048,268.
 - B. El informe de conciliación valorizado del inventario físico del rubro Activos No Producidos entre el área de Patrimonio y el área de Contabilidad se encuentra subvaluado en S/ 499,382.
 - C. El informe de conciliación valorizado del inventario físico del rubro Vehículos, Maquinarias y Otros entre el área de Patrimonio y el área de Contabilidad se encuentra subvaluado en S/ 1,119,922
 - D. Del informe final N°002-2020-GRL-DRS del Inventario físico patrimonial, hemos podido identificar Bienes Faltantes registrados en el SIGA, pero que físicamente no han sido ubicados por S/ 5,465,241; asimismo, Bienes Sobrantes en uso que no se encuentran registrados en el SIGA valorizados en S/ 2,661,450.
- Lo expuesto, no nos permite validar la razonabilidad del saldo de Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019.
4. Dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019, y específicamente en la cuenta de Instalaciones Médicas cuyo costo neto es de S/ 53,991,848, identificamos ciento ochenta y dos (182) predios de centros médicos y postas de salud, de un total de doscientos veintitrés (223) que no se encuentran con Saneamiento Físico Legal por un monto equivalente de S/44,065,096.

CONSORCIO

87
1



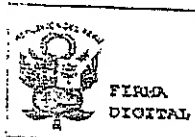
CHÁVEZ ESCOBAR Y ASOCIADOS S.C.
AUDITORES - CONSULTORES

5. Los cálculos de Depreciación del Rubro Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2019, reflejados en el sistema SIGA-PATRIMONIO remitidos por la Oficina de Patrimonio, muestran una diferencia no explicada con los Saldos de Contabilidad de S/ 36,111,326.

Esperando la atención a la brevedad posible, quedamos de usted.

Atentamente,

Mg. CPC. A. Wencis Vigo Silva
Representante Legal del Consorcio



Firmado digitalmente por:
ADRIANO WENCIS VIGO SILVA
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2021 09:55:58-0500

Av Mons. Roca y Boloña 155, Urb. San Antonio - Miraflores - Lima / Perú
Telf.: 511 445-3276 / 511 445-3142 / 986 205 900
E-mail: vigoasociados@vigoasociados.pe

ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA DE PATRIMONIO, SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

1. LUGAR Y FECHA: BELEN, 03 DE MARZO DEL 2020

2. DATOS DE LA DEPENDENCIA:

Dependencia : Dirección Regional de Salud Loreto
Unidad Orgánica : Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

3. DATOS DEL CARGO QUE SE ENTREGA

Cargo : Jefe de la Oficina de Planeamiento Institucional y Organización.

4. DATOS DEL TRABAJADOR QUE ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN:

Nombre y Apellidos : **CPC. REUNER RUIZ ARMAS**

RELACIÓN DE EXPEDIENTES Y/O DOCUMENTOS A ENTREGAR: 13 ANILLADOS

ITEM	MICRO RED	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	DEPARTAMENTO	Folio
01	NAUTA	SANTA FE	LORETO	
02	NAUTA	SANTA RITA DE CASTILLA	LORETO	
03	NAUTA	MIRAFLORES	LORETO	
04	NAUTA	SANTA ROSA DE LAGARTO	LORETO	
05	TROMPETEROS	VILLA TROMPETEROS	LORETO	
06	TROMPETEROS	PAMPA HERMOSA DE TROMPETEROS	LORETO	
07	MAYPUCO	NUEVA ESPERANZA DE URARINAS	LORETO	
08	MAYPUCO	CONCORDIA	LORETO	
09	MAYPUCO	ANGORA	LORETO	
10	MAYPUCO	TUCUNARÉ	LORETO	
11	INTUTO	LIBERTAD DEL TIGRE	LORETO	
12	INTUTO	SAN JUAN DE PAVAYACU	LORETO	
13	INTUTO	PIURA	LORETO	

*William Paredes
Encargado de Patrimonio
UE 407 - Red de Salud
Loreto Nauta 03/03/2020*

6. DATOS DEL TRABAJADOR QUE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN:

Nombres y Apellidos : LIC. ADM. LAURENCIO RENGIFO PAIMA

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LORETO
OPC. EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

CPC. REUNER RUIZ ARMAS
JEFE DE LA OPC. DE PLANEAMIENTO
INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LORETO

Lic. Adm. Laurencio Rengifo Paima
OFICINA DE PATRIMONIO, MANTENIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES

*CRP/RS
CARPI/D*